

DECRETO NO. 30-2012
Programación del Subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales"
Ene-14

No.	Quién	Qué	Para qué se ejecuta el gasto	Cómo		Cuándo	Monto mensual en Quetzales					Fuente de Financiamiento
	Nombres y Apellidos	Servicios Profesionales/técnicos	Nombre de la Consultoría	Renglón Presupuestario	Contrato No.	Vigencia del Contrato	Honorarios	ISR	*IVA	RetenIVA	Líquido	
1	Roberto Dario Wajzman Crespo	Profesionales	Asesor Especialista de Alto Nivel en Tributación Electrónica	186	139	31/12/2014	Q 65,000.00	Q 3,462.50	Q -	Q 1,741.07	Q 59,796.43	2014-1120-0056-100-11-00-000-001-186-0101-11

***NOTA:** El IVA no se tomo en cuenta para el total líquido, debido a que este es Pagado por cada Contribuyente, unicamente se tomo en cuenta el IVA retenido a los que estan inscritos como Pequeños Contribuyentes.